



Observatorio de la Infancia en Andalucía
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía

PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE CUADERNOS

OIA

Paseo de los Coches, s/n (Alhambra)
18009 Granada España
Telf. 958 02 97 60 / 65 / 70 Fax 958 02 97 75
Observatorioinfancia.fass@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/observatoirodelainfancia



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| 1.Resumen Discapacidad..... | 6 |
| 2. Resumen Convivencia y violencia | 10 |
| 3.Resumen Educación..... | 13 |
| 4.Resumen Salud | 16 |
| 5.Resumen Protección y prevención | 20 |
| 6.Resumen Demografía | 23 |
| 7.Resumen Inmigración | 28 |
| 8.Resumen Tiempo libre, actividad física y cultural..... | 32 |
| 9.Resumen Tecnologías de la información y comunicación | 36 |
| Fuentes de información | 39 |
| Publicaciones del Observatorio de la Infancia en Andalucía | 42 |



PRESENTACIÓN

Conocer mejor a la población menor de edad en nuestra Comunidad es el reto principal del Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA).

Hoy no se puede negar que el bienestar de la infancia y la adolescencia en la Andalucía del siglo XXI es equiparable al de poblaciones del resto de España y de otros países de nuestro entorno europeo.

Sin embargo, desde el sector público responsable del desarrollo institucional de la infancia se decidió, en su momento, profundizar en el conocimiento de las características y los factores determinantes de la salud, la educación, la cultura y la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en Andalucía; personas que son el objeto de estudio y atención de muchas instituciones y organizaciones académicas, asistenciales, profesionales o ciudadanas. El OIA, por medio de sus actividades, pretende aportar conocimiento sobre las personas menores de edad y hacerlo accesible a los interesados.

El Observatorio de la Infancia presenta el estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, con el propósito de aportar resultados de investigación que apoyen la base conceptual y los contenidos de actividades formativas, informativas y divulgativas que realice el mismo Observatorio de la infancia y adolescencia desde la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y desde otras entidades que atienden asuntos relacionados con esta población.

Siguiendo la línea editorial del OIA, en este trabajo sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, se facilita al lector, a través de una serie de cuadernos, información resumida sobre las siguientes temáticas: demografía, educación, protección y prevención; convivencia y violencia; inmigración; tiempo libre, actividad física y cultura; salud; nuevas tecnologías de información y comunicación; discapacidad, y recursos sobre la infancia en Andalucía.



El Observatorio de la infancia y adolescencia tiene previsto publicar periódicamente ediciones revisadas y actualizadas de cada uno de estos cuadernos, así como editar otros sobre asuntos relacionados con: primera infancia, minorías poblacionales, pobreza y exclusión social, consumo de drogas, hábitat, ciudad y medioambiente.

Cada cuaderno ofrece al lector un resumen de la temática correspondiente, resultados cuantitativos estructurados en capítulos, un glosario de términos y una breve descripción de las fuentes de información utilizadas.

Las temáticas de este estudio proporcionan información a partir de más de 30 fuentes oficiales, mayoritariamente secundarias, intentando de esta forma revisar y colaborar en la determinación del conocimiento sobre el estado de la infancia y adolescencia. Por medio de este estudio se pueden generar hipótesis en diversos campos referidos a la infancia y, en especial, a lo relacionado con las necesidades de conocimiento, los recursos institucionales e incluso los grupos y personas que están trabajando en cada materia. Una aportación singular de este trabajo es la apertura a la identificación de indicadores clave y de fuentes de información.

El estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía potencia la reflexión sobre las políticas de intercambio de información y facilita el apoyo a la generación de contenidos útiles para las políticas formativas e informativas.

Durante la realización de este trabajo, las mayores dificultades encontradas han sido debidas a la variabilidad conceptual y metodológica existente en este campo. Este hecho ha impedido, en algunos casos, disponer de fuentes de información comparables entre sí y más actuales, que hubieran sido útiles para dar mayor consistencia y credibilidad a los datos. Estas dificultades se dan en diferente medida según el asunto tratado.

Desde el OIA consideramos que, para aumentar y mejorar el conocimiento sobre la infancia y la adolescencia, es importante ampliar y hacer accesibles las fuentes de información (fundamentalmente muestras y registros), y avanzar en la identificación y construcción de indicadores clave comparables que consideren al menor, en la medida de



lo posible, como unidad principal de análisis y de información; siempre respetando y protegiendo su honor, intimidad e imagen. Por último, consideramos necesario agradecer y destacar desde estas páginas la excelencia de la mayoría de las fuentes de información utilizadas que, junto a la colaboración de diversas entidades e instituciones y el trabajo en equipo realizado, nos han permitido estudiar el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía.

Este documento proporciona un resumen de cada cuaderno del informe, así como un apartado con las principales fuentes de información utilizadas. Otros documentos sobre el estudio además de este resumen son: una nota informativa, una presentación en powerpoint y los cuadernos. Todo este material está disponible en formato electrónico a través de la web del OIA

<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia>

1. DISCAPACIDAD

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, presenta información sobre las limitaciones, deficiencias y discapacidades de la población menor de edad. El contenido se ha estructurado en tres apartados: información cuantitativa sobre menores con discapacidad, información cualitativa de profesionales que atienden a esta población y, por último, se incluye una descripción de la aparición y tratamiento de la discapacidad en la prensa. El ámbito geográfico considerado es Andalucía, aunque también se ha incorporado información de España. El ámbito temporal se encuadra básicamente en 1999, también se incluye información de fuentes de 2003. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se exponen algunos de los resultados obtenidos en este estudio sobre infancia, adolescencia y discapacidad.

En Andalucía, existen algo más de 720.000 personas con alguna discapacidad, que suponen un 9,9% de la población. En cuanto a la población menor de edad, casi el 2%, unos 32.031 menores, padece alguna limitación o discapacidad. Estos menores representan el 4,4% del total de personas con discapacidad en Andalucía. Por grupos de edad: el 2,8% entre 0 y 5 años tendría alguna limitación, el 1,77% entre 6 y 11 años tendría alguna discapacidad y el 1,52% entre 12 y 17 años. La población menor de 6 años con limitación representan el 39,1% del total de las personas con discapacidad menores de 18 años. En un 44,6% de las viviendas familiares de Andalucía conviven menores de 18 años y en un 1,4% de éstas viven menores con alguna discapacidad o limitación.

En España se estima que hay 138.714 menores que padecen alguna situación de discapacidad, por lo que la población menor con discapacidad en Andalucía supondría aproximadamente un 23,1% del total de menores con discapacidad en España; cifra superior al porcentaje de población menor andaluza en el conjunto de España (20,8%) en 2005.

Las discapacidades más frecuentes entre los menores de 6 a 17 años con discapacidad son las que implican desplazamiento, como deambular sin medio de transporte o en

transportes públicos (43,0%), y en segundo lugar, la comunicación con personas (38,6%), sobre todo a través de lectura o escritura convencional. Les siguen las discapacidades para realizar tareas del hogar (37,5%) y para el aprendizaje, como aprender y desarrollar tareas (34,8%), en especial si presentan cierta complejidad; cuidar de sí mismo (31,7%) y mantener relaciones de amistad o cariño con otras personas (32,7%). Otras discapacidades comunes son las relacionadas con la motricidad, como moverse, levantarse o acostarse en el hogar (24,8%) o utilizar brazos y manos para trasladar o manipular objetos (26,2%), ver (22,2%) y oír (19%). Las discapacidades de desplazamiento fuera del hogar afectan aproximadamente a 7 de cada 1.000 menores andaluces con edades comprendidas entre 6 y 17 años, las de comunicación a través del lenguaje a 6,3 menores, realizar tareas del hogar a 6,1 menores y aprender y desarrollar tareas a 5,7 de cada 1.000 menores. Las deficiencias mentales están presentes en 7 de cada 1.000 menores andaluces con edades comprendidas entre 6 y 17 años, 3 padecen alguna deficiencia visual y 2 están afectados por deficiencias auditivas y/o del sistema nervioso. Para España se obtienen resultados similares a los que se presentan en Andalucía, salvo en las discapacidades para la comunicación a través del lenguaje, que aumentan hasta el 45,1% de los menores, y las relacionadas con la movilidad dentro del hogar, que disminuyen hasta el 17,5% de los menores.

En Andalucía, si comparamos la población menor con discapacidad frente a la población menor sin discapacidad se obtienen los siguientes resultados: un 48% de los primeros no ha finalizado los estudios primarios o es analfabeto, frente a un 21% de los segundos; un 10% ha finalizado la enseñanza secundaria frente a un 29%; un 76% presenta un estado de salud bueno o muy bueno (según la percepción del adulto) frente a un 96%; un 40,1% consumió medicamentos en los últimos 14 días frente a un 29,5%; las enfermedades crónicas más frecuentes entre los menores con discapacidad son la artrosis y problemas reumáticos (23,0%), bronquitis crónica, asma o enfisema (14,2%) y enfermedades del corazón (13,1%), mientras que cuando los menores no padecen discapacidad las enfermedades crónicas más frecuentes son las alergias (61,3%), la bronquitis crónica (13,9%) y las jaquecas, migrañas y dolores frecuentes de cabeza (12,9%); un 9,1% realiza una actividad física regular, varias veces al mes, frente a un 19,8% en los menores sin discapacidad; cuando se trata de una actividad deportiva superior son los menores

con discapacidad los que la realizan en porcentaje superior (9,1% frente al 5,6%); según la percepción del adulto, casi un 30% tiene un peso bastante mayor o bastante menor de lo normal, frente a poco más de un 10% en la población menor sin discapacidad. Estos resultados son similares a los obtenidos para España.

Respecto a la opinión de los profesionales sobre la atención a menores con discapacidad, entre las cuestiones más positivas que consideraron en el ámbito sanitario fueron la calidad de las unidades y programas destinados a la atención a la salud infantil, como el Programa del Niño Sano en atención primaria, las Unidades de Seguimiento Madurativo y Atención Temprana, las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil y las Unidades de día en atención especializada. En el ámbito de los servicios sociales, se valoró positivamente la atención dispensada en los Servicios Sociales Comunitarios y en los Centros de Valoración, y la existencia de Unidades de Atención Comarcales, que facilitan el acceso de los servicios a los ciudadanos. En lo que respecta a la educación, destacan el esfuerzo y la realidad del desarrollo normativo que actualmente dispone Andalucía en materia de alumnado con necesidades educativas especiales (NEE). Por el contrario, se detectó por una parte la necesidad de desarrollar una mejor planificación para reducir la variabilidad en la coordinación de los recursos, optimizar su disposición y estandarizar perfiles profesionales en las diferentes localidades donde se atiende a menores, y por otra parte la necesidad de establecer una serie de mecanismos estables que permitan la coordinación entre los sectores de servicios sociales, educativos, sanitarios y asociativos. Según los profesionales, es necesario hacer énfasis en una coordinación que resulte operativa institucionalmente entre las distintas administraciones, ya que no existen suficientes instrumentos formalizados y adecuados de intercambio de información entre los diversos ámbitos.

Por último, la presencia de la discapacidad en la prensa es muy escasa; de un total de 26.904 páginas analizadas, únicamente 70 de ellas (0,26%) contenían noticias relacionadas con la discapacidad. Las informaciones específicamente relacionadas con la discapacidad en la infancia y adolescencia representaron el 27% del total de los textos detectados sobre discapacidad en la prensa escrita (152). En el año 2003, declarado Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se produjo un aumento del 27,3% respecto al

año anterior de las informaciones relacionadas con la discapacidad en menores de edad. Otros resultados son: un 50% de las noticias eran de secciones de sociedad, un 24% de educación, un 15% de economía y un 11% fueron noticias de salud; las noticias sobre discapacidad psíquica fueron las más frecuentes con un 41%, a continuación un 38% fueron sobre discapacidad en general, un 12% sobre discapacidad física y por último un 9% sobre discapacidad sensorial; las fuentes principales de procedencia de las noticias sobre discapacidad en la infancia fueron organismos oficiales (36%) y asociaciones (33%); más de la mitad de las noticias se presentaron bajo el género periodístico información (56%), en un 33% lo hicieron en formato de crónica y en menor medida fueron entrevistas (6%) y reportajes (5%).

Así pues, la discapacidad de la población menor de 18 años en Andalucía es de un 2%, siendo mayor en los grupos de edad más bajos y algo mayor que la observada para el conjunto de España. La discapacidad supone un menor nivel educativo, mayor consumo de medicamentos, peor estado de salud, enfermedades crónicas más severas, actividad física menos regular y una desviación mayor de la normalidad en la relación peso-talla (por exceso o por defecto). Los profesionales valoran positivamente los servicios sociosanitarios y el desarrollo legislativo producido sobre todo en educación. Éstos también detectan la necesidad de una mayor planificación y coordinación entre los sectores de servicios sociales, educativos, sanitarios y asociativos. Por último, la presencia de la discapacidad como noticia en la prensa escrita es muy baja y sigue habiendo expresiones y términos erróneos en cuanto a su nombramiento y tratamiento.

2. CONVIVENCIA Y VIOLENCIA

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, pretende dar información acerca de las relaciones de convivencia de la población infantil y adolescente con otras estructuras sociales y el desenlace violento o no de los conflictos. Así pues, este cuaderno aporta información sobre: la percepción de la población infantil y adolescente en cuanto a sus relaciones de convivencia en el ámbito familiar y educativo; la violencia que se ejerce hacia la infancia y adolescencia (maltrato infantil); la violencia que ejerce la población menor de edad hacia sus compañeros (violencia entre iguales), contra ellos mismos (violencia autoinfligida) y hacia los demás (delincuencia juvenil). El ámbito geográfico utilizado ha sido Andalucía, aunque se han incorporado también datos de España y otros de estudios europeos y estadounidenses. Respecto al ámbito temporal, éste varía desde 1995 hasta 2005 en función del tipo de violencia analizado. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se resumen algunos de los resultados obtenidos en este estudio sobre infancia, adolescencia, las relaciones de convivencia y la violencia.

La población infantil y adolescente desarrolla principalmente sus formas de socialización en la red familiar, en el centro educativo y en el grupo de iguales. La influencia de estos referentes y la de los medios de comunicación potencian o impiden el aprendizaje de conceptos, habilidades y actitudes. Por otro lado, las relaciones de convivencia que se desarrollan en el grupo suelen ser positivas; éstas se basan en la afectividad, la satisfacción de necesidades y en el aprendizaje.

Un 81% de los alumnos y alumnas españoles dicen tener un nivel alto de satisfacción en sus relaciones de convivencia dentro del centro educativo. En el ámbito familiar, el 94% de los hijos e hijas considera un valor importante mantener buenas relaciones familiares.

El 44,6% de la población española considera que está bastante extendida la violencia hacia la infancia en el ámbito doméstico, el 16,0% muy extendida y el 31,5% poco extendida. Los resultados de diversas investigaciones indican que en Andalucía, la tasa de maltrato infantil durante los años 1997 y 1998 fue de 7,1 menores por cada 10.000; en

España fue de 7,2 y el tipo de maltrato más frecuente tanto en Andalucía (6,4) como en España (6,2) fue la negligencia. Otra fuente que proporciona información sobre maltrato infantil es la del Teléfono de Atención a la Infancia en Andalucía, que tramitó 432 llamadas de presuntas situaciones de malos tratos y las remitió a las Delegaciones Provinciales para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Los tipos de malos tratos más denunciados son la negligencia o abandono físico-cognitivo (34,5%), seguido del maltrato psicológico o emocional (11,9%) y del físico (19,6%). De las personas que denunciaron un presunto caso de maltrato infantil durante 2004, el 60,4% no se identificaron. De las que se identificaron, un 28,2% dijeron ser vecinos del menor, seguido de un 19,5% que dijeron ser familiares y de un 6,9% que se identificó como el propio menor.

En cuanto a la violencia en los centros de secundaria de España, la agresión más común según víctimas y agresores es insultar (38,4% y 45,5% respectivamente) y la menos frecuente según víctimas y agresores es amenazar con armas (0,7% y 0,4% respectivamente).

En Andalucía, el 67,9% de los chicos y el 66,5% de las chicas menores de 11 años dicen que sus compañeros y compañeras nunca se han reído de ellos, el 8,4% de los chicos y el 9,5% de las chicas admiten que alguna vez se han reído de ellos, mientras que el 2,6% de los chicos y el 5,4% de las chicas dicen que casi siempre sucede. En cuanto al grupo comprendido entre 12 y 15 años, el 68,8% de chicos y el 65,1% de las chicas piensan que sus compañeros o compañeras nunca se han reído de ellos, el 10% de los chicos y el 10,8% de las chicas opinan que algunas veces y el 2,1% tanto de chicos como de chicas opinan que casi siempre se ríen de ellos.

Ante situaciones de maltrato en los centros educativos, el alumnado reacciona en mayor medida pidiendo ayuda a sus amigos más que a su familia (85% y 36% respectivamente); un 60% de las víctimas reciben ayuda de un amigo. Según el 50% del alumnado, los profesores "o no se enteran o no saben lo que hacen (los alumnos)". El 85,6% del profesorado está de acuerdo o muy de acuerdo en que las relaciones entre profesores y alumnos son satisfactorias, mientras que el alumnado opina de esta manera en un 56,3%.

El 77,1% del profesorado está de acuerdo o muy de acuerdo en que el centro da importancia a enseñar al alumnado a relacionarse de forma positiva con los demás; el alumnado opina de esta manera en un 61,5%. El 66,7% del profesorado de secundaria está de acuerdo o muy de acuerdo que en el centro se le da mucha importancia cuando un alumno se mete constantemente con otro, mientras que el 48,3% del alumnado opina lo mismo. El 80% del profesorado detecta dos comportamientos desfavorables en los alumnos: falta de respeto de los alumnos hacia ellos y conducta disruptiva en el aula. En este sentido, el 16,8% del alumnado reconoce haber faltado el respeto a algún profesor y el 24,5% reconoce haber tenido un comportamiento disruptiva en el aula.

En España, los motivos de detención más frecuentes están relacionados con el robo; éste supuso en 2004 aproximadamente un 66% del total de motivos. En 2004 se realizaron en España 23.884 detenciones de menores entre 14 y 17 años (1,47% de los menores en esa franja de edad). Por otro lado, 5 de cada 1.000 menores de 9 a 17 años estaban bajo tutela en 2003 por cometer alguna infracción. Más de un 90% de estos menores son varones y las edades más frecuentes son 16 y 17 años (37,5% y 36,1% respectivamente).

Así pues, la convivencia en el ámbito familiar y en el educativo es satisfactoria según la población menor. Sin embargo, la población general considera que el maltrato infantil es muy común en el ámbito doméstico, destacando la negligencia como el que más frecuentemente se da en los registros. Respecto al ámbito educativo, los comportamientos agresivos varían ampliamente: desde insultar, poner mote o hablar mal a la espalda, que son los más frecuentes (35% - 45%), hasta acosar sexualmente, obligar con amenazas o amenazar con armas, que son los menos frecuentes (menos del 2%). En cualquier caso, los alumnos piden más ayuda a sus amigos que a su familia o profesores. Debemos destacar la gran diferencia de opiniones entre alumnos y profesores respecto a las relaciones que mantienen entre ellos, así como los referidos a los problemas de comportamientos negativos y de falta de respeto que demuestra una parte de la población estudiante hacia el profesorado. Por último, la mayoría de las detenciones de la población menor se producen por robos, que son fundamentalmente realizados por varones con edades cercanas a la mayoría de edad.

3. EDUCACIÓN

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, recoge información sobre: población matriculada en enseñanzas no universitarias y su evolución, centros educativos y profesorado, recursos del sistema de educación e indicadores sobre fracaso escolar. Se hace énfasis en el ámbito geográfico de Andalucía, aunque también se han incorporado datos de España, Europa y de otros países no europeos. Con respecto a los periodos que se analizan, la información que se proporciona es fundamentalmente del curso educativo 2004/05; también se presentan series que permiten estudiar la evolución de determinados fenómenos relacionados con la educación. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se describen algunos de los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia y educación.

La población matriculada en Andalucía, en el curso 2004/05, en enseñanzas no universitarias es de 1.403.200 personas, las cuales suponen un 20,2% del total de la población matriculada en España (6.937.177 personas). El mayor porcentaje de población escolar se concentra en Educación Primaria (38,9%) y Educación Secundaria Obligatoria (30,0%). Educación Infantil también cuenta con un porcentaje elevado de menores (18,6%). La mayor concentración de alumnos matriculados en centros públicos se encuentra en los niveles de Bachillerato (89,6%), Educación Infantil (77,6%), Educación Primaria y Educación Especial (ambas con 75,1%). Por otro lado, los niveles de enseñanza que más número medio de alumnos tienen por grupo son ESO y Bachillerato, los cuales se sitúan por encima de 24 alumnos por grupo en España y 25 en Andalucía.

La distribución del alumnado según la titularidad del centro (público o privado) y según los niveles de enseñanza es la siguiente: en Educación Primaria, en Andalucía con respecto a España, hay un mayor porcentaje de alumnos matriculados en centros públicos (75,1% y 66,7%); en ESO, en Andalucía con respecto a España, también hay un mayor porcentaje de alumnos matriculados en centros públicos tanto en primer (76,0% y 66,7% respectivamente) como segundo ciclo (74,1% y 65,8%); en Bachillerato existe un mayor porcentaje de alumnos matriculados en centros públicos de Andalucía con respecto a

España, tanto en primer curso (80,9% y 73,0% respectivamente) como en segundo curso (79,8% y 71,8% respectivamente); en cuanto a los Programas de Garantía Social, nuevamente Andalucía cuenta con un mayor porcentaje de alumnos matriculados en centros públicos con respecto a España (75,0% y 69,4% respectivamente); por último, en Ciclos Formativos de Grado Medio, España cuenta con un porcentaje de alumnos matriculados en centros públicos mayor que en Andalucía (72,9% y 69,2%). En cuanto a la evolución del alumnado matriculado en centros de titularidad pública en los periodos 1992/93 a 2002/03, en Andalucía y en España se observa un descenso porcentual en la Enseñanza Secundaria o FP a partir del curso educativo 1996/97, y se estabiliza a partir del curso 2002/03. El resto de niveles educativos muestran un ligero ascenso del porcentaje de alumnos matriculados en centros de titularidad pública durante el periodo analizado.

En cuanto al número de centros, en Andalucía y en España, Educación Infantil es el nivel que cuenta con un mayor número de centros (2.599 y 16.994 respectivamente), seguido de Educación Primaria, ESO y Bachillerato. En Andalucía, el número de centros de Educación Especial supone un 32% con respecto al total de centros en España; éste es el mayor porcentaje observado en todos los niveles educativos, mientras que los menores porcentajes se encuentran en Bachillerato (16,3%).

Si observamos la evolución de la población escolar no universitaria entre el curso 1994/95 y el curso 2004/05 éste ha ido descendiendo, tanto en España como en Andalucía. En este período, en España, ha descendido la población escolar en 931.629 alumnos lo que supone un 11,8% menos. Andalucía también ha visto descender su población escolar en 185.870 alumnos, lo que supone un descenso del 11,7%.

El país europeo que cuenta con un mayor número de estudiantes por profesor en los niveles CINE 1 a 3 (Clasificación Internacional Normalizada de Educación, 1997) es Turquía (23,7) y el que cuenta con un menor número es Portugal (9,5). Según niveles: en el CINE 1, Turquía es el país que cuenta con un mayor número de estudiantes por profesor (25,9), mientras que Italia (10,9), Luxemburgo (10,8), Dinamarca (10,8) y Hungría (10,6) son los que cuentan con una menor ratio; en el CINE 2, Reino Unido (17,4) es el

país con mayor número de estudiantes por profesor, mientras que Luxemburgo, Lituania y Grecia son los que menor ratio tienen (9, 9 y 8,7 respectivamente); en el CINE 3, Reino Unido es el país con mayor número de estudiantes por profesor (20,3), mientras que Grecia (8,6), Lituania (8,3), España (7,9) y Portugal (7,3) son los países con menor número de estudiantes por profesor. En este sentido, otro indicador es la media de alumnos por clase: en el CINE 1, Dinamarca cuenta con un mayor número de alumnos de media por clase (29,4), mientras que Luxemburgo (15,7), Liechtenstein (15,2) y Lituania (15,2) son los países con menor ratio; en el CINE 2, Albania es el país que cuenta con un mayor número de alumnos de media por clase (26,7) y Liechtenstein es el que tiene menor número (15,9).

En el curso 2004/05, los porcentajes más altos en la tasa bruta de menores escolarizados los encontramos, tanto en España como en Andalucía, en ESO (107,9% y 109,7% respectivamente) y en Educación Primaria (103,4% y 106,2% respectivamente). Respecto a la tasa de idoneidad, en el curso 2001/02 en España, el 95,3% del alumnado de 8 años está matriculado en el curso teórico que le corresponde; en Andalucía este porcentaje es del 93,0%. El 87,2% del alumnado de 13 años está matriculado en el curso que le corresponde en España, mientras que en Andalucía es el 86,8%. Por último, el porcentaje de menores de 16 años fuera del sistema educativo, en el curso 2001/02, fue mayor en Andalucía (13,8%) que en España (12,2%), siendo también mayor en hombres que en mujeres.

Estos indicadores nos dan una visión sobre el contexto y estructura de la población educativa y del Sistema Educativo en Andalucía, teniendo como referencia a España y Europa. Así pues, Andalucía cuenta con más de un quinto de la población matriculada en enseñanzas no universitarias de España. Andalucía, con respecto a España, cuenta con mayor porcentaje de alumnado matriculado en centros públicos para todos los niveles de enseñanza. Además, tanto en Andalucía como en España, el número de alumnos en centros públicos al menos dobla al número de alumnos en centros privados para todos los niveles educativos. España, con respecto al resto de países de la UE-25, se encuentra en los niveles intermedios/altos en cuanto a la ratio de estudiantes por profesor, excepto en el CINE 3 donde España es el segundo país con menor ratio.

4. SALUD

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, muestra información relacionada con salud autopercebida, morbilidad, condiciones y hábitos saludables, accidentes, medicación, interrupciones voluntarias del embarazo, recursos económicos y apoyo social, acceso, cobertura y atención sanitaria, y finaliza con algunos indicadores sobre los recursos del Sistema Sanitario en Andalucía. Se hace énfasis en el ámbito geográfico de Andalucía, aunque también se han incorporado datos de España. Con respecto a los periodos que se analizan, la información que se proporciona es fundamentalmente de 2003, aunque también se presentan series que permiten estudiar la evolución de determinados fenómenos. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se describen algunos de los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia y salud.

En Andalucía, los padres, madres o tutores percibieron en un 19,8% que su hijo, hija, tutelado o tutelada menor de 16 años tenía una salud excelente, el 49,7% muy buena, un 27,3% opinó que era buena, un 2,7% que era regular y un 0,1% mala. De manera específica para la población entre 8 y 15 años, los padres, madres o tutores percibieron en un 18,8% que la salud de estos menores era excelente, un 49,5% opinó que era muy buena, el 28,6% que era buena, el 2,9% regular y el 0,1% mala. En cuanto a la propia opinión de esta población menor (entre 8 y 15 años): el 12,3% opinó que su salud era excelente, el 51,0% muy buena, el 25,3% que era buena, un 1,7% regular y un 0,4% mala (el 9,4% no supieron o no quisieron contestar esta pregunta). En España, el 25,1% de padres, madres o tutores percibieron la salud de sus hijos como muy buena, el 64,2% la percibieron como buena, el 9,6% la percibió regular, el 1,0% como mala y el 0,2% muy mala.

En cuanto a la salud bucodental, el 81,0% de la población andaluza menor de 16 años tiene todos los dientes sanos. En los últimos seis meses, el 25,9% acudió al dentista, protésico, ortodoncista o higienista dental. El motivo principal de la consulta fue la revisión

(60,7%), seguido de los empastes (21,5%) y las ortodoncias (11,3%). En España, el porcentaje de menores de 16 años que tienen los dientes sanos es del 79,6%.

En Andalucía, el 10,8% de la población menor de 16 años ha tenido en el último año alguna dolencia, enfermedad o impedimento que ha limitado su actividad por más de 10 días. Un 14,7% presentó algún problema crónico: el 16% de los chicos y el 13% de las chicas. Los problemas crónicos con más prevalencia fueron las alergias crónicas (8,0%), seguidas del asma (2,3%), bronquitis crónica (1,8%), problemas de visión (1,4%) y trastornos crónicos de piel (0,8%). En España, el 13,3% de la población menor de 15 años ha visto limitada su actividad habitual durante más de 10 días seguidos, en los últimos 12 meses. Al 27,5% de la población española menor de 15 años se le diagnosticó en los últimos 12 meses enfermedades crónicas o de larga duración.

El 10,3% de la población andaluza menor de 16 años ha tenido que reducir o limitar su actividad principal o las actividades que realizan en su tiempo libre por algún dolor o síntoma en las últimas dos semanas. El dolor de garganta o tos es el que presenta la mayor prevalencia (52,9%). En España, el 13,7% de la población menor de 16 años sufrió alguna restricción en su actividad en las dos últimas semanas.

Respecto a la vacunación infantil, en Andalucía el porcentaje de vacunación completa ha aumentado un 13% desde 1993 hasta 2003, de esta manera se ha cubierto casi toda la población infantil atendida (98,2% en 2003). Por otro lado, el porcentaje de vacunación en triple vírica fue del 97,8% en 2003.

El 5,1% de los chicos andaluces menores de 16 años han tenido algún accidente con heridas o lesiones en los últimos 12 meses. La prevalencia de accidentes es ligeramente mayor en chicos (5,3%) que en chicas (4,8%). La casa es el lugar donde ocurren con más frecuencia (26,9%), seguida de la vía pública (25,2%) y del centro educativo (19,3%). En España, el 10,9% de los menores de 0 a 15 años han sufrido un accidente en los últimos 12 meses. En el 30,2% de los casos el accidente sucedió en el trabajo o centro de estudios, el 27,0% en escaleras o portal y el 20,9% en la calle o carretera pero no fue accidente de tráfico.

En Andalucía, el 45,5% de la población entre 2 y 15 años presentó peso normal o insuficiente, el 14,4% obesidad y el 13% sobrepeso (en un 27,1% de los casos no se pudo disponer del peso o de la talla). El grupo de edad con mayor porcentaje de normopeso o peso insuficiente fue el de menores de 12 a 15 años (59,6%), mientras que el grupo entre 6 y 11 años fue el que mayor porcentaje de sobrepeso y obesidad presentó (16,8% y 17,2% respectivamente). En España, el grupo de edad con mayor porcentaje de obesidad fue el de menores de 2 a 4 años (16,9%) y el grupo con mayor porcentaje de sobrepeso fue entre 5 y 9 años (21,8%) y por último, el grupo con un mayor porcentaje de normopeso o peso insuficiente fue el de 15 a 17 años (83,1%).

Los alimentos más consumidos a diario por la población andaluza entre 1 y 15 años son la leche (88,8%) y yogures (59,6%), seguidos de la fruta (46,8%). En España, los alimentos más consumidos a diario entre menores de 1 a 15 años también son los productos lácteos (94,1%), seguidos del pan o cereales (90,1%), fruta fresca (65,0%) y dulces (44,5%). Por el contrario, los alimentos menos consumidos diariamente son el pescado (4,4%), las legumbres (3,3%) y los huevos (1,8%).

Respecto a las horas de sueño: el 51% de la población andaluza menor de 16 años duerme 10 o más horas al día, el 27,6% duerme 9 horas y el 21,2% ocho horas o menos. En España, el 51,2% de la población menor de 16 años duerme 10 o más horas al día, el 45,2% entre 8 y 9 horas, el 3,4% entre 6 y 7 horas y el 0,3% menos de 6 horas.

El 22,2% de la población andaluza menor de 16 años habrían requerido la consulta de algún médico por problemas, molestias o enfermedad en las dos últimas semanas. El lugar principal de atención es el centro de salud (71,5%), seguido del ambulatorio o centro de especialidades (11%). Los motivos principales por los que acuden son el diagnóstico o tratamiento (79,8%), control de salud periódico (10%) y revisión (6,1%). En España, el 26,9% de la población entre 0 y 15 años ha consultado al médico en las dos últimas semanas.

Por otro lado, el 4,1% de la población menor de 16 años estuvo ingresada al menos una noche en un centro hospitalario en los últimos doce meses; el porcentaje es del 7,4% en menores de 6 años y del 2,4% para menores entre 6 y 15 años. Los motivos principales del ingreso fueron: estudio médico para diagnóstico (31,7%), intervención quirúrgica (28,7%) y tratamiento médico (24,4%). En España, el 5,9% de los menores de 16 años estuvieron hospitalizados en los últimos 12 meses. El motivo más frecuente de hospitalización entre la población menor de 16 años fue el estudio médico para diagnóstico, con un 34,8%.

Respecto al servicio de urgencias, el 19,6% de la población andaluza menor de 16 años acudió a este servicio en los últimos doce meses; según edad, acudió el 25,1% de los menores de 6 años, el 16,5% de la población entre 6 y 11 años y el 16,8% de los menores entre 12 y 15 años. En España, el 35,2% de la población menor de 16 años acudió al servicio de urgencias en los últimos doce meses; según edad, acudió el 48,3% de los menores de 5 años y el 30,4% de los menores entre 5 y 15 años.

Así pues, el estado de salud de la población andaluza entre 8 y 15 años que perciben los padres, madres o tutores es mejor que el percibido por el propio menor, siendo mayor esta diferencia en el grupo de edad más alto (12 a 15 años). Por otra parte, tanto en España como en Andalucía, el porcentaje de menores de 16 años con todos los dientes sanos se sitúa en torno al 80%. La enfermedad crónica con mayor prevalencia es la alergia crónica, mientras que el dolor o síntoma más prevalente es el dolor de garganta o la tos. Respecto al sobrepeso y obesidad en Andalucía: es el grupo de edad de 6 a 11 años el que presenta mayor porcentaje. Los alimentos más consumidos diariamente entre la población de 1 a 15 años son, de mayor a menor porcentaje, la leche, yogures y fruta, seguido a gran distancia del pescado o carne y las verduras. Por último, la utilización de los servicios sanitarios (consultas, hospitalizaciones y urgencias) es menos frecuente en Andalucía (22,2%, 4,1% y 19,6%) que en España (26,9%, 5,9% y 35,2%).

5. PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, recoge información sobre las medidas de protección, los programas de prevención y atención socioeducativa, que el sistema público lleva a cabo sobre la población menor de 18 años. Se hace énfasis en el ámbito geográfico de Andalucía, aunque también se consideran datos de España. La información que se proporciona permite estudiar la evolución de determinadas acciones relacionadas con la protección y prevención de la población menor de edad. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. Los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia, protección y prevención se resumen en la siguientes líneas:

En Andalucía se registraron 6.014 tutelas en 2004. La medida con una mayor tasa de altas fue el acogimiento residencial. En el periodo entre 1996 y 2004, todas las medidas de protección aumentaron, a excepción del acogimiento residencial, que comienza a descender a partir de 2001. Según provincias, Málaga y Cádiz son las provincias con un mayor número de menores bajo tutela (1.312 y 1.243 respectivamente). Sevilla tiene un mayor número de menores en acogimiento residencial (407) y Málaga de menores en acogimientos familiares (1.436). Andalucía para la medida de acogimiento familiar, contó, en 2004, con ocho Instituciones Colaboradoras de Integración Familiar; el programa de Acogimiento Familiar Retribuido contó con 854 familias y el programa de Acogimiento Familiar de Urgencia realizó 16 acogimientos. En cuanto a la medida de acogimiento residencial, Andalucía cuenta con un total de 265 centros, con una capacidad de 2.510 plazas. La distribución de los centros según su tipología es: 179 casas y 86 residencias; según la titularidad del centro: 20 son propios y 245 colaboradores.

En España se registraron 25.590 tutelas en 2003. Todas las medidas de protección llevadas a cabo sobre la población menor de 18 años aumentaron en el periodo entre 1996 y 2003, siendo el acogimiento familiar judicial la medida menos adoptada y la que más aumento experimentó, tanto en la tasa total de menores como en la tasa de altas. Las autonomías con un mayor número de tutelas fueron: Andalucía (5.808), que supone el

22,7% del total de tutelas, y Cataluña (5.120), que supone el 20,0%. Entre 1996 y 2003, la tasa de altas en tutelas aumentó en todas las autonomías excepto en Andalucía y Aragón; Ceuta y Melilla fueron las que experimentaron un mayor incremento. También aumentó la tasa del total de tutelas en todas las autonomías excepto en Madrid y Cataluña; Ceuta y Melilla fueron las que experimentaron un mayor aumento.

En España se registraron 8.288 acogimientos familiares judiciales en 2003; Andalucía, con 2.711 (33% respecto al total), y Valencia, con 1.605 (19%), fueron las autonomías con un mayor número de acogimientos familiares judiciales. En cuanto a los acogimientos familiares administrativos, se registraron un total de 11.781; Valencia, con 2.838 (24,1%), y Andalucía, con 1.855 (15,7%), fueron las autonomías con más acogimientos familiares administrativos. Por otro lado, se registraron 14.084 acogimientos residenciales; Andalucía, con 2.176 (15,5%), y Valencia, con 1.982 (14,1%), fueron las autonomías con mayor número. En cuanto a los autos de adopción nacional, se registraron 896; Andalucía, con 268 (29,9%), y Valencia, con 119 autos de adopción (13,3%), fueron las autonomías con mayor número. En 2003 hubo 1.845 solicitudes nuevas de adopción; la autonomía con un mayor número de solicitudes fue Andalucía, con 299 (16,2%). En 2004, en Andalucía se recibieron 261 solicitudes de adopciones, se propusieron 192 y se constituyeron 208. En España, en 2003, hubo 7.616 solicitudes pendientes de adopción internacional. Las actuaciones que realizan los servicios de prevención se agrupan en: prevención primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria incluye programas como el Plan Integral de Atención a la Infancia en Andalucía y el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas; la prevención secundaria se lleva a cabo a través de Servicios Sociales Comunitarios. Por último, la prevención terciaria incluye el Programa de Tratamiento Familiar, que funciona con la colaboración de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

En Andalucía, en 2004, se registraron 1.318 solicitudes nuevas de ayudas concedidas por hijos/as menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento y se concedieron 1.023. También hubo 1.115 solicitudes nuevas de ayudas a familias por partos múltiples y se concedieron 921. El Teléfono de Atención a la Infancia, que en 2004 recibió 3.378 llamadas, derivó 432 llamadas a las delegaciones provinciales para la Igualdad y

Bienestar Social de las diferentes provincias relativas a presuntas situaciones de malos tratos, necesidad de mediación familiar o para llevar a cabo acciones de prevención. En 2004, los equipos de tratamiento familiar han trabajado con 2.857 familias y 6.650 menores. Por otra parte los Puntos de Encuentro Familiar, en 2004, registraron en Andalucía 510 casos y se atendieron 700 menores. El Programa de Atención a Menores Víctimas de Abusos Sexuales, realiza la evaluación y diagnóstico de estas víctimas (en Andalucía se han registrado 334 menores), y realiza su tratamiento, orientación y asesoramiento. El Programa de Intervención Social y Terapéutica que se dirige a familias en cuyo seno se produce violencia y también a los agresores, recibió 34 casos en Andalucía en 2004. El Programa de Mediación en Situaciones de Crisis Familiar y Conflictos Intergeneracionales registró en Andalucía 604 casos.

En 2005, el número de Centros de Atención Socioeducativa que atiende a niños y niñas de cero a tres años es de 867; Sevilla y Málaga son las provincias que cuentan con un mayor número (175 y 149 respectivamente). En cuanto a servicios específicos que imparten los Centros de Atención Socioeducativa, en Andalucía, en el curso 2004/05, hubo 753 Centros de Atención Socioeducativa con servicios de aula de acogida; 349 con servicios de ludoteca y 656 con servicios de comedor. La evolución del número de plazas ha sido creciente desde el curso 2000/01, hasta situarse en 43.292 en el curso 2005/06.

6. DEMOGRAFÍA

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, presenta información demográfica sobre la población menor de edad, estructurada en los apartados de población, fecundidad, natalidad y mortalidad. En ellos se resume la información disponible sobre estos aspectos en las estadísticas oficiales. El ámbito geográfico estudiado es fundamentalmente Andalucía y provincias, aunque también se han incorporado datos de España y Europa. Con respecto a los periodos que se analizan, la información que se proporciona es fundamentalmente de 2004 y 2005; también se presentan series que permiten estudiar la evolución de determinados fenómenos sociodemográficos. El cuadro finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se describen algunos de los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia y demografía.

El crecimiento de la población de menores de 18 años andaluces en el siglo XX distingue periodos muy diferentes; así, desde principio de este siglo hasta principios de los años 40, la población menor creció a un ritmo de hasta un 2%, con un aumento del 29,5% entre 1911 y 1939. Este incremento estableció una población de 2.085.289 menores de 18 años al final de este periodo. Un segundo periodo se sitúa entre 1940 y 1955, con oscilaciones de crecimiento y decrecimiento; con una población en 1955 de 2.047.964 menores. Un tercer periodo ascendente se ubica desde 1956 hasta 1975, año en el que se produce un máximo histórico con 2.255.796 menores de 18 años (1.152.049 hombres y 1.103.747 mujeres). Un periodo que abarca desde 1976 hasta 2002, en el que se produce un descenso de un 31,0% en la población menor de edad. Y por último, de 2002 a 2005 se observa un cambio en la tendencia descendente, con un aumento de un 1,6% de la población menor de edad en estos años.

Así pues, en 2005 en Andalucía residen 7.849.799 millones de personas, de los cuales 1.578.555 son menores de 18 años (812.350 hombres y 766.205 mujeres), lo que supone un 20,6% del total de menores en España. El porcentaje de menores de edad respecto al total de la población andaluza ha descendido paulatinamente: desde el 35-40% que se presentaba a finales de los años 80 hasta el 20,1% de 2005. En España, este porcentaje

es menor que en Andalucía; en 2005 es de un 17,3% (7.646.054 menores residen en España). Por otro lado, las autonomías de Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla, son en la actualidad las regiones con más menores de España; éstas cuentan con más de un 20% de población menor de 18 años entre sus habitantes.

Sevilla, con 368.547 menores (el 23,3% de la población menor de 18 años de Andalucía), y Málaga, con 284.436 menores (el 18,0%), son las provincias andaluzas con mayor número de menores de edad entre su población. A continuación encontramos a Cádiz, con 244.781 (15,5%); Granada, con 165.684 (10,5%); Córdoba, con 156.472 (9,9%); Jaén, con 137.217 (8,7%); Almería, con 126.454 (8,0%), y por último, Huelva, con 94.964 (6,0%). No obstante, esta distribución cambia si tenemos en cuenta el porcentaje de menores respecto a la población general dentro de cada provincia. A este respecto, Jaén es la provincia andaluza con mayor porcentaje de menores entre su población (20,8%); le siguen: Cádiz (20,7%), Almería (20,7%), Sevilla (20,3%), Córdoba (19,9%), Huelva (19,6%), Málaga (19,6%) y Granada (19,2%).

En cuanto a la natalidad en Andalucía, ésta ha descendido en las últimas décadas: desde más de 20 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 1975 hasta 11,7 nacimientos en 2004. Este descenso es similar en España, pero siempre con una menor tasa de natalidad que Andalucía (10,7 en 2004). Tanto en España como en Andalucía, a partir de 1998 se produce un cambio ascendente en la tendencia de la natalidad. Respecto a Europa, Andalucía ocupa puestos altos en cuanto a la tasa de natalidad; Irlanda e Islandia son los países con mayores tasas (15,2 y 14,5 respectivamente en 2004); Letonia y Alemania son los que presentaron menores tasas (8,8 y 8,6). Según autonomías, Andalucía tiene en 2004 la quinta mayor tasa de natalidad de España (11,7 nacimientos por cada 1.000 habitantes); por encima encontramos a: Ceuta y Melilla (14,86 y 14,85), Murcia (13,0) y Madrid (11,98). En contraposición, Castilla y León (7,67), Galicia (7,61) y Asturias (6,81) son las autonomías con menor tasa de natalidad. Entre las provincias andaluzas, Almería (con 12,9 nacimientos por cada 1.000 habitantes) es la provincia con mayor tasa de natalidad; le siguen: Cádiz (12,2), Sevilla (12,1) y Málaga (12,1). Por otro lado, Granada (11,2), Huelva (11,1), Córdoba (10,5) y Jaén (10,4) presentan una tasa de natalidad por debajo de la tasa media andaluza.

Respecto a la fecundidad, la tasa para Andalucía en 2004 fue de 44,2 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años de edad y en España fue de 41,3 nacimientos. Estas tasas muestran valores bastante inferiores a las que se presentaban en 1976, tanto en Andalucía (87,04 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años), como en España (79,5). En los últimos años se ha producido un repunte en la tasa de fecundidad, con un incremento entre 1998 (donde alcanzó el valor mínimo) y 2004 del 8,5% en Andalucía y del 16,4% en España. El descenso de la tasa de fecundidad se observa en todos los grupos de edad, aunque es más acusado en mujeres entre 20 y 29 años; en esta franja de edad se ha pasado aproximadamente de 200 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 25 y 29 años en 1975 a 76 en 2003 y de 140 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 20 y 24 años a 34.

De la misma forma, el número medio de hijos por mujer ha descendido hasta reducirse a la mitad en 2004 con respecto a 1975. Así, en 2004, las mujeres andaluzas tuvieron una media de 1,4 hijos frente a los 3,1 hijos que tenían en 1975. España y UE-15, en 2004 y 2002 respectivamente, tuvieron una media de hijos por mujer de 1,3 y 1,47.

En 2004, la edad media a la maternidad de las mujeres en Andalucía fue de 30,4 años; ligeramente inferior a la de España (30,9 años). En el conjunto de Europa, esta edad, al menos desde 1975, ha sido menor que la de España o Andalucía; se establece en torno a los 29,5 años en el 2003. En 1980, las mujeres andaluzas y españolas mostraron las edades medias más bajas a la maternidad desde 1975: 28,4 años en Andalucía y 28,2 en España. A finales de los años 80, en Andalucía se produjo un aumento en la edad media a la maternidad, hecho que ocurrió de forma similar en España, aunque una década antes.

En cuanto a la mortalidad en Andalucía, en 2003 ocurrieron 708 defunciones de menores de edad, esto supone una tasa de 4,5 defunciones por cada 10.000 menores de 18 años. Estas defunciones representaron el 1,1% de la mortalidad en todas las edades en Andalucía. Las provincias andaluzas con una mayor tasa de mortalidad en menores de 18 años fueron: Málaga (5,1), Granada (4,9) y Almería (4,8). Córdoba, Jaén y Sevilla

presentaron una tasa de mortalidad igual a la media andaluza (4,5). Por último, las provincias con una menor tasa de mortalidad fueron: Huelva (4,3) y Cádiz (3,7). Almería (1,3%) es la provincia andaluza con mayor proporción de muertes de menores de edad respecto al total de defunciones. Por el contrario, Cádiz (1,0%), Jaén (1,0%) y Huelva (0,9%) son las provincias con un menor porcentaje de defunciones. Según la edad, la mayor tasa de mortalidad se da en menores que aún no han cumplido un año de vida. Así, en Andalucía ocurrieron un total de 53,2 defunciones de menores con 0 años por cada 10.000 menores con esta edad. A partir del primer año de vida, la mortalidad se reduce, y es en torno a los 15 años cuando se produce un aumento debido a la mortalidad por causas externas. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil (TMI), en Andalucía ésta ha descendido: desde 21,7 defunciones por 1.000 nacidos en 1975 hasta 4,0 en 2003 y en España se ha pasado de 18,9 en 1975 a 3,6 en 2003.

El descenso de la TMI se refleja en todos sus tipos, sobre todo en la causa neonatal precoz. Así pues, en Andalucía la mortalidad por causa fetal tardía ha descendido de 5,93 defunciones en 1989 a 3,96 en 2003; la mortalidad por causa neonatal precoz ha descendido de 4,66 en 1989 a 2,10 en 2003; la mortalidad por causa neonatal tardía ha descendido de 1,34 en 1989 a 0,95 en 2003; por último, la mortalidad por causa postneonatal ha descendido de 2,70 en 1989 a 1,35 en 2003. Según autonomías, Andalucía es la cuarta con una mayor TMI en 2004 (4,1 defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacimientos); Canarias (5,3), Madrid (4,8) y Murcia (4,5) son las que presentan una mayor TMI; Castilla-La Mancha (1,84), Cantabria (1,41) y la Rioja (0,34) son las que menores TMI tuvieron en 2004. Con respecto a Europa, España fue el cuarto país en 2002 con menor TMI (3,4 defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos), por debajo de la TMI media de la UE-15 (4,5).

Estos indicadores sociodemográficos nos dan una visión sobre el contexto y estructura de la población menor de 18 años en Andalucía, teniendo como referencia a España y Europa. Así pues, la evolución de la población menor durante el siglo XX y principios del XXI ha sido, en términos generales, descendente, tanto en número de menores como en el porcentaje que representan con respecto a toda la población, siendo este descenso más acusado en las últimas décadas. Andalucía, durante ese periodo, siempre ha



contado con una población más joven que en el conjunto de España y actualmente representa poco más de la quinta parte del total de población menor de edad en España. Sevilla y Málaga son las provincias andaluzas con mayor número de menores, mientras que Almería es la provincia con mayor porcentaje de población menor. En cuanto a la natalidad, la fecundidad y el número medio de hijos por mujer, los indicadores muestran una evolución descendente en las últimas décadas, aunque ha presentado un ligero ascenso en los últimos años (ligeramente mayor en España que en Andalucía). Respecto a la edad media a la maternidad, desde finales de los años 80, ésta ha experimentado un ascenso que ha sido mayor y se ha presentado antes en España que en Andalucía. España en el año 2000 fue el país europeo con mayor edad media a la maternidad. Por último, la mortalidad infantil ha descendido notablemente en las últimas décadas en todos sus tipos (sobre todo en la causa neonatal precoz), siendo ésta ligeramente superior en Andalucía que en España y, en ambos casos, inferior a la mostrada en la UE-15.

7. INMIGRACIÓN

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, pretende dar respuesta al creciente interés por el fenómeno de la inmigración de la población menor de edad. Recoge información sobre población extranjera menor de edad, alumnado extranjero no universitario y sobre menores extranjeros no acompañados. Se hace énfasis en el ámbito geográfico de Andalucía, aunque también se han incorporado datos de España y de Europa. El cuaderno finaliza con un apartado sobre fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se describen algunos de los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia e inmigración.

En 2005, el 16% de la población extranjera en Andalucía eran menores de 18 años (67.353 extranjeros menores de 18 años de un total de 420.207 extranjeros). En España este colectivo era el 17,1% de la población extranjera (637.136 personas extranjeras menores de 18 años). En Andalucía reside el 10,6% de la población extranjera en España menor de 18 años.

El aumento paulatino de la población extranjera en España y en Andalucía también se refleja en los menores de edad, de forma que la población menor extranjera en Andalucía ha pasado de representar el 0,8% de la población menor de edad en 1998 a un 4,3% en el año 2005.

En Andalucía, la población extranjera menor de 20 años proviene de: la Unión Europea-25 países (UE-25) con un 37,4%, de América del Sur con un 28% y de África con un 18,1%. Según el país de procedencia, el 15% de las personas extranjeras menores de 20 años en Andalucía son de Marruecos, el 11,3% proceden de Reino Unido, el 9,1% de Argentina y el 8,1% de Ecuador.

Por rangos de edad, el 71,2% de las personas extranjeras de 0 a 4 años de edad en Andalucía provienen de países de la UE-25, si bien el 51,5% de menores de estas edades han nacido en España. Para la franja de 5 a 9 años de edad, el grupo mayoritario ha

nacido en países de América del Sur (32,1%) y el 13,8% de menores de estas edades proceden de Marruecos. El 32,7% de las personas extranjeras de 10 a 14 años han nacido en la UE-25 y el 31,5% en países de América de Sur. Por otro lado, Marruecos es el país que más menores de estas edades aporta (15,4%). Para el rango de edad de 15 a 19 años, destacan en Andalucía las personas nacidas en países de América del Sur (29,4%) y las nacidas en África (26,6%). El 21,7% de las personas extranjeras en este rango de edad en Andalucía han nacido en Marruecos.

En 2004, en Andalucía, el porcentaje de personas extranjeras menores de 16 años con permiso de residencia sobre el total de población extranjera con permiso de residencia era del 13,6%. Por otro lado, se ha pasado de un registro de 7.155 extranjeros menores de 16 años con permiso de residencia en 1997 a 24.735 en 2004. Málaga y Almería son las provincias andaluzas con mayor número de menores de 16 años de origen extranjero con permiso de residencia. Por otro lado, Córdoba es la provincia andaluza con mayor porcentaje de menores de 20 años sobre el total de personas extranjeras con permiso de residencia (21,39%) y Huelva la que presenta un porcentaje menor (9,97%).

Respecto a la población escolar extranjera, en la última década el porcentaje de alumnos y alumnas de origen extranjero ha ido aumentando, siendo mayor el incremento en España que en Andalucía. En el curso 2004/05, el 3,66% del alumnado andaluz matriculado en E. Infantil, E. Primaria, E. Especial, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y Programas de Garantía Social está formado por personas de origen extranjero. En España, el porcentaje de este colectivo constituye el 6,59%. En Educación Primaria, el 8,07% de las personas matriculadas en España y el 4,51% en Andalucía son extranjeras, mientras que en ESO, el 6,7% del alumnado en España y el 3,4% en Andalucía es extranjero. Si se compara la distribución en Andalucía del alumnado total con la del alumnado extranjero por tipos de enseñanza para el curso 2004/05, existe un mayor porcentaje de alumnado extranjero en Educación Primaria (56,33% frente al 45,58% del alumnado total), mientras que los porcentajes de alumnado total superan a los porcentajes de alumnado extranjero matriculado en el resto de niveles educativos (Educación Especial, ESO, Bachillerato, FP y Programas de Garantía Social). En España, estas distribuciones cambian ligeramente con respecto a Andalucía, donde además de en

Educación Primaria, los porcentajes de alumnado extranjero matriculado en ESO y en Programas de Garantía Social son superiores a los del alumnado total.

En Andalucía, la provincia con mayor número de personas extranjeras matriculadas es Málaga (tiene el 40,3% del alumnado extranjero matriculado en Andalucía). Sin embargo, el porcentaje más alto de alumnado extranjero con respecto al total del alumnado matriculado en cada provincia lo tiene Almería, que supone el 11,1%. Le sigue Málaga con un 8,4% y Granada con un 3,2%.

En cuanto al origen geográfico del alumnado extranjero matriculado durante el curso 2004/05 en enseñanzas no universitarias, en España es América del Sur la principal área de procedencia (44,81%), mientras que en Andalucía es la UE-25 (31,56%), seguida muy de cerca de América del Sur (29,54%). En Andalucía, el tercer grupo más numeroso del alumnado procede de África con un 20,14%, de éstos el 81,9% proceden de Marruecos. Por último, el 86% del alumnado extranjero en Andalucía y el 81,6% del de España se encuentran en centros públicos.

Los menores migrantes no acompañados (MENA) son una realidad que en los últimos años ha tomado un cierto protagonismo en los medios de comunicación y otras instituciones. El Consejo de la UE define a estas personas como: “Niños y adolescentes menores de 18 años nacionales de terceros países que se encuentran en el país receptor sin la protección de un familiar o adulto responsable que habitualmente se hace cargo de su cuidado ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres”. En Andalucía, el número de ingresos de estos menores en Centros de Protección ha ido aumentando desde 1998 hasta 2002. A partir de esta fecha, el número de ingresos ha ido disminuyendo, aunque en 2005 aumentó de nuevo hasta situarse en 1.837 ingresos nuevos, siendo la cifra más alta registrada hasta la fecha. Granada es la provincia andaluza que más atenciones de menores migrantes no acompañados ha tenido desde 2003, representando alrededor de un 26% del total de atenciones en Andalucía. Por el contrario, Huelva es la que menor número de atenciones presentó, un 2,7% de los MENA atendidos en Andalucía durante 2005.

En 2003, al 67,23% de menores migrantes no acompañados ingresados por primera vez en Centros de Acogida Inmediata de Andalucía se le realizaron pruebas radiológicas. Por otro lado, el 65% de los menores migrantes no acompañados que llegan a Andalucía presentaron un estado de salud normal y la mayoría no habían terminado los estudios primarios en su país de origen.

Así pues, el número de personas extranjeras menores de 18 años ha ido aumentando en los últimos años tanto en Andalucía como en España. La población menor de origen extranjero proviene mayoritariamente de la Unión Europea y de América del Sur. Con respecto a los países de procedencia: más de la mitad de la población extranjera menor de 5 años ha nacido en España; Marruecos es el que mayor número de menores extranjeros (acompañados y no acompañados) aporta a Andalucía y Reino Unido es el que mayor número de estudiantes no universitarios presentaba en el curso 2004/05, seguido muy de cerca de Marruecos. Por último, la provincia andaluza que mayor número de menores extranjeros no acompañados ingresa y atiende en Centros de Protección desde 2003 es Granada; le siguen Cádiz y Málaga.

8. TIEMPO LIBRE, ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURAL

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, recoge información sobre actividades de tiempo libre, físicas y culturales que la población infantil y adolescente realiza. Gran parte de la información ofrecida hace referencia al ámbito geográfico de España, aunque diversas fuentes nos han permitido ofrecer información también de Andalucía. Con respecto al ámbito temporal, la información que se proporciona es fundamentalmente de 2002 y 2003. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se describen algunos de los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia, tiempo libre, actividad física y cultura.

En Andalucía, en 2003, el 76,9% de las chicas y el 81,0% de los chicos de 8 a 15 años dijeron “hacer las cosas que querían en su tiempo libre”. En España, en 2002, casi la mitad de las personas de 15 a 19 años (47,7%) dijeron organizarse bien el tiempo libre y realizar las actividades que deseaban, y algo más de la cuarta parte (25,5%) dijo faltarle tiempo para poder hacer lo que quisiera.

En Andalucía, en 2003, la población menor de 14 a 17 años dedica casi la mitad de su tiempo libre a actividades de ocio. En España, en 2004, la juventud de 15 a 17 años dijo disponer de una media de 30,8 horas semanales (4,4 horas diarias) para actividades de ocio y diversión durante el tiempo libre.

En Andalucía, en 2003, los chicos y chicas de 14 a 17 años dedican una media de 3,1 y 3 horas diarias respectivamente a salir con amistades y ver la televisión durante unas 2,5 horas los chicos y 2,6 horas las chicas. Otras actividades realizadas habitualmente son el deporte (1,5 horas y 0,5 horas respectivamente) y los juegos de ordenador o vídeo (0,9 horas y 0,5 horas respectivamente), siendo éstas las actividades donde se observan mayores diferencias entre chicos y chicas. En cuanto a la lectura, los chicos dedican 0,4 y las chicas 0,5 horas de su tiempo diario. En España, en 2003, las actividades a las que mayor porcentaje de menores de 15 a 18 años dedica media hora o más a lo largo de la

semana son: ver la televisión o el vídeo, charlar, manejar el ordenador, practicar deportes, escuchar música y ver tiendas o pasear por la ciudad. Las actividades que menor tiempo de dedicación tienen son: asistir a espectáculos deportivos, participar en actividades asociativas o de voluntariado y leer la prensa.

En España, así como en la mayoría de otros países y regiones de Europa, los chicos de 11, 13 y 15 años, pasan tiempo con amigos y amigas después de la escuela cuatro o más días a la semana en mayor porcentaje que las chicas; esta diferencia aumenta a medida que lo hace el corte de edad.

En Andalucía, en 2003, las actividades más frecuentes que realizan las personas menores de 14 a 17 años durante las noches que salen son: ir a una discoteca o sala de fiestas (77,3%) y reunirse con las amistades en la calle (75,65%) o en la casa (74,9%).

En España, en 2003, las mayores diferencias entre la juventud de 15-16 años y la de 17-18 años en cuanto a la actividad realizada en sábados o domingos, se dan en las actividades relacionadas con ir a la discoteca y con beber copas, vinos o aperitivos. Así pues, durante el domingo, el 43,2% de chicos y chicas de 17 a 18 años van a bailar a la discoteca (siendo del 15,9% en la población de 15 ó 16 años) y el 44,4% toman copas, vinos o aperitivos (siendo del 22,8% en la población de 15 ó 16 años). Estas actividades también presentan diferencias entre ambos grupos de edad para el resto de días laborables, aunque con menores porcentajes, junto con otras como el deporte y la lectura, que son más practicadas por los menores de 15 ó 16 años.

Respecto a actividades relacionadas con el trabajo doméstico o con la ayuda en las tareas domésticas, en España en el año 2000, las chicas de 10 a 15 años realizaron este tipo de actividad en mayor porcentaje que los chicos (trabajos domésticos: 54,41% y 40,19% respectivamente; ayuda en tareas domésticas: 62,94% y 58,7% respectivamente); la diferencia entre chicos y chicas aumenta con respecto al trabajo doméstico conforme aumenta la edad y disminuye con respecto a la ayuda en tareas domésticas, también a medida que aumenta la edad.

En cuanto a la actividad física, se ha observado un aumento del sedentarismo en menores de 16 años andaluces en 2003 respecto a 1999 (26,6% y 19,8% respectivamente). Las chicas no realizaron ejercicio físico en su tiempo libre en mayor porcentaje que los chicos (31% y 22,6% respectivamente). En España, en 2003, hubo un mayor porcentaje de chicos de 10 a 15 años que realizaron deporte y actividades al aire libre que de chicas (50,6% y 38,3% respectivamente); estas diferencias de sexo son menores en el grupo de edad 16 a 24 años (37,5% de los chicos y 34% de las chicas). En el resto de Europa y otros países o regiones, los menores de 11, 13 y 15 años realizan alguna actividad física durante una hora o más en un promedio de 3,8 días a la semana. La frecuencia con la que se encuentran activos físicamente es mayor a los 11 que a los 15 años y en chicos que en chicas, siendo mayor esta última diferencia entre Austria, Escocia y Gales.

En España, las actividades culturales que despiertan un mayor grado de interés entre la población de 15 a 19 años son la música actual y el cine, por encima de actividades como la lectura o asistir al teatro, y las que menos les atraen son la música clásica, el ballet o la danza, la ópera y la zarzuela. Por otra parte, el 44,5% escuchan música en la radio todos los días y el 53,2% lo hace en CD o casetes. El 17,8% lee prensa gratuita diaria de información general y el 21,6% acude a conciertos de música actual con una frecuencia de 2 a 3 veces al año. Otros resultados relacionados con la cultura son: el 11,9% realiza 2 ó 3 visitas al año a museos; el 20,3% va a la biblioteca una vez o más por semana; el 51,2% asiste de una a tres veces al mes al cine, y el 9% acude una vez al año al teatro.

Así pues, alrededor de tres cuartas partes de la población menor andaluza entre 8 y 15 años afirma hacer lo que desea en su tiempo libre, siendo superior en chicos que en chicas. Este tiempo libre lo dedican principalmente a actividades de ocio, como salir con amistades y ver la televisión. Otras actividades menos frecuentes, como el deporte o los videojuegos, establecen las mayores diferencias entre chicos y chicas. En cuanto a la práctica de actividad física entre la población menor, se observa una reducción entre 2003 y 1999, siendo más acusado el sedentarismo en las chicas que en los chicos y en las edades más bajas. Por último, las actividades culturales de mayor interés entre la población de 15 a 19 años son la música actual y el cine, por encima de actividades como



la lectura o el teatro, y las que menos les atraen son la música clásica, el ballet o la danza, la ópera y la zarzuela.

9. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este cuaderno perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, recopila información sobre el uso que la población infantil y adolescente hace de las tecnologías de la información y de los medios de comunicación. Se aportan datos sobre: uso de ordenadores, Internet y teléfonos móviles; objetivo, lugares, frecuencia y duración de las conexiones a Internet; contenidos más frecuentados en Internet; uso de los chats, y, finalmente, sobre los medios de comunicación, principalmente la televisión. El ámbito geográfico analizado ha sido Andalucía, aunque se han incorporado también datos de España y del resto de Europa. Respecto al ámbito temporal, éste varía desde 2002 hasta 2005 en función de la fuente utilizada. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. A continuación se resumen algunos de los resultados obtenidos en este estudio sobre infancia, adolescencia y tecnologías de la información y comunicación (TIC).

En Andalucía, en el año 2005, un 60,7% de menores de 10 a 14 años declararon haber usado el ordenador en los últimos tres meses, un 57,7% Internet y un 52,6% disponer de teléfono móvil. En España, estos datos son superiores, sobre todo en el uso de ordenador y de Internet (70,3% han usado el ordenador en los últimos 3 meses, el 65,1% Internet y el 53,7% dispone de teléfono móvil). Por otra parte, el ordenador personal está presente en un 45,4% de los hogares andaluces, mientras que en España lo está en un 50,3%. Comparando 2003 con respecto a 2005, en España se ha incrementado el uso del teléfono móvil en casi 20 puntos porcentuales, el uso de Internet en 14,7 y el uso del ordenador en 11 puntos.

Respecto al uso de los ordenadores, la población andaluza de 10 a 14 años usa el ordenador principalmente como elemento de ocio y para la realización de trabajos escolares (88,2% y 82,5% respectivamente; datos de 2005). Estas cifras son muy similares al resto de España (87% para ocio y 87,3% para trabajos escolares). Tanto en España como en Andalucía, la población menor se conecta a Internet principalmente desde el centro de estudios (63,4% y 50,6% respectivamente) y desde la vivienda

particular (53,2% y 43,1% respectivamente). Por otro lado, en Andalucía los menores se conectan desde cibercafés y similares en mayor porcentaje que en España (31% en Andalucía frente al 19,5% en España).

En 2002, la conexión desde el centro de estudios apenas llegaba a un 17% para el conjunto de España, lo que indica que la penetración de las TIC en los centros escolares ha cambiado las costumbres de los chicos y chicas, quienes en ese año, después de la vivienda, escogían la casa de sus amistades como segundo lugar de conexión (44%). No obstante, el uso de Internet y ordenadores en los centros educativos de España es muy bajo en comparación con otros países de la Unión Europea; por ejemplo, mientras países como Dinamarca están a la cabeza en el número de profesores que usa ordenadores con el alumnado (un 95%), España se encuentra en la penúltima posición con un 55%, superando a Grecia.

En relación al uso de otras TIC, España se encuentra en una posición intermedia-baja en comparación con el resto de los países de la Unión Europea. Los chicos y chicas europeos de 11, 13 y 15 años se comunican a diario con sus amistades por teléfono, correo electrónico o mensajes de texto en mayor proporción que los españoles. Así, en el corte de edad que más uso hace de estas tecnologías para comunicarse con sus amistades, el de los 15 años, encontramos que el 43,3% de las chicas y el 24% de los chicos españoles lo hace; mientras que Grecia, el país que mayor porcentaje registra en este corte de edad, estas cifras llegan al 62,7% de las chicas y al 50% de los chicos. De manera general, las chicas se comunican a diario con sus amistades mediante estas tecnologías en mayor proporción que los chicos.

Respecto al uso de Internet, los datos de 2002 indican que un 37% de menores internautas españoles de 10 a 17 años dijo sentir la necesidad de conectarse a Internet, siendo el principal motivo para conectarse chatear (36%) y buscar información (34%). Estos motivos cambian en función de la edad. Así, para los niños y niñas de 10 años, el objetivo principal de la conexión es la búsqueda de información (un 36% lo hace), mientras que para los chicos y chicas de 15 años es chatear (un 54%). En cuanto a la frecuencia de las conexiones a Internet, el 48% de los menores de 10 a 17 años se

conecta casi a diario, siendo los chicos y chicas de 16 años los que más horas pasan conectados (un 58% de éstos está conectado a Internet más de 5 horas semanales). De manera general, el 65,5% de los menores de 10 a 17 años pasa menos de 5 horas a la semana conectados (el 32% entre 2 y 5 horas semanales).

En relación con las actividades desarrolladas en Internet por la población menor de 18 años en Andalucía, en 2004, un 89,4% de los menores internautas andaluces realizó búsquedas en Internet, un 80,9% se descargó música y un 62,6% leyó noticias de actualidad, entre otras actividades. Por otro lado, el 16,7% de los menores internautas andaluces accedió a páginas de adultos. En este sentido, en España en 2002, el 28% de chicos y chicas internautas de 10 a 17 años declaró haber entrado en páginas web pornográficas (un 19% alguna vez y un 9% con frecuencia), un 38% admitió entrar en páginas con contenidos violentos (un 30% alguna vez y un 8% con frecuencia) y un 16% en páginas racistas o xenófobas (un 13% en ocasiones y un 3% con frecuencia). Estos porcentajes son más elevados en el rango de edad de 14 a 17 años.

Respecto a los chats, en España en 2002, un 45% de los chicos y chicas internautas de 10 a 17 años participó en algún chat al menos una vez a la semana. El corte de edad de 15 años es el que en mayor proporción accede a chats al menos una vez a la semana (61%). Los temas de conversación en el chat cambian con la edad. Así, entre los 10 y 12 años dicen conversar sobre todo de música (entre el 18 y el 26%), mientras que entre los 13 y los 17 años hablan más sobre sexo (entre el 20 y el 29%). Por otro lado, un 30% de menores de 10 a 17 años ha facilitado su número de teléfono al menos una vez y un 16% de ellos su dirección. También, un 23% de menores internautas ha concertado una cita a través de los chats. Finalmente, un 26% de menores de 10 a 17 años accedió a chats específicos de sexo.

Con respecto a los medios de comunicación, en 2003, un 90% de menores de 10 a 15 años de España realizó alguna actividad a lo largo del día relacionada con la lectura, la televisión, la radio o la música. En España, el porcentaje de población de 1 a 15 años que consumió televisión en 2003 todos o casi todos los días fue del 89,3%, mientras que en Andalucía fue del 87,3%. En Andalucía, en 2003, el 29,9% de menores de 6 años, el 3,9%

de los de 6 a 11 años y el 2,3% de los de 12 a 15 años no vio la televisión todos o casi todos los días. La frecuencia media de consumo diario de televisión se centra entre 1 y 2 horas, siendo el sector de edad de 6 a 11 años el que mayor porcentaje presenta de consumo televisivo durante este tiempo (38,1%). Sin embargo, es el grupo de edad de 12 a 15 años el que más horas pasa delante del televisor: el 36% ve televisión de 2 a 3 horas diarias y un 16% llega a estar más de 3 horas diarias; además, el consumo de televisión es ligeramente superior en chicas que en chicos en ese grupo de edad. En España, también se observa que las chicas ven televisión en mayor proporción que los chicos. En comparación con el resto de Europa, Estonia y Letonia son los países europeos con mayor porcentaje de consumo televisivo: 4 o más horas diarias o en fines de semana entre la población de 11, 13 o 15 años, mientras que Austria es el que menor porcentaje presenta. Por corte de edad, son los niños y niñas de 13 años los que consumen más televisión, mientras que por sexo, se observa un mayor consumo en los chicos que en las chicas. Respecto a las pautas de consumo de 4 o más horas, tanto diarias como en fines de semana, España ocupa una posición intermedia respecto a los otros países de la UE.

Así pues, el acceso a las TIC en Andalucía y España ha aumentado considerablemente en los últimos años, en especial respecto al uso del teléfono móvil e Internet, aunque el resto de Europa sigue mostrando cifras bastante más elevadas. En relación con el uso de Internet, el centro de estudios se ha convertido en la principal fuente de acceso a la Red, cuya finalidad para la población menor es, principalmente, el entretenimiento, la búsqueda de información y la conversación a través de los chats. El consumo más frecuente de televisión en España y Andalucía está entre una y tres horas diarias; el grupo de edad de 12 a 15 años es el que más televisión ve. Además, en este grupo, las chicas ven más televisión que los chicos, al contrario de lo que ocurre en casi toda la Unión Europea.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

La tabla siguiente muestra los temas y las fuentes de información con los que el OIA ha trabajado para realizar este estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía. Son 9 cuadernos que tratan en total más de 50 temas relacionados con la población de estudio y en los que se han utilizado alrededor de 50 fuentes oficiales de información u otros estudios realizados desde 1992 hasta 2005.

Tabla 1. Características del Informe EIA* (1 de 2).

| Cuadernos EIA | Temas Tratados | Fuentes de información (Organismo/s y fuente)* |
|-----------------------------|---|---|
| 1.-Discapacidad | <ul style="list-style-type: none"> • Cifras y datos • Trayectoria y ámbitos de intervención • Opinión de los profesionales sobre la atención • Presencia en la prensa escrita y tratamiento | <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y Fundación ONCE: Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. • Consejería de Salud, Junta de Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003. • Instituto Nacional de Estadística: Padrón Municipal de habitantes. • Jiménez A. y Huete A.: La Discapacidad en España: datos estadísticos. Aproximación desde la Encuesta sobre discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. • Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios sociales, Familias y Discapacidad. Observatorio de la Discapacidad. • Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Real Patronato sobre Discapacidad. Grupo de Atención Temprana: Libro blanco de la Atención Temprana. • Organización Mundial de la Salud: Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. |
| 2.- Convivencia y violencia | <ul style="list-style-type: none"> • Maltrato infantil • Violencia entre iguales • Violencia auto infligida • Violencia ejercida por menores • Convivencia en el centro educativo • Convivencia en la familia | <ul style="list-style-type: none"> • Centro Reina Sofía para el estudio de la Violencia: Maltrato Infantil en la Familia. España 1997/1998. • Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Junta de Andalucía: El maltrato infantil en Andalucía, 1995. • Ortega, R. Mora-Merchán, J.A.: Violencia escolar, mito o realidad, 2000. Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar, 1995-1996. • Defensor del Pueblo: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria, 2000. • Organización Mundial de la Salud: Young health Behaviour in School-aged Children study: internacional report from the 2001/2002 survey 'Young people's health in context'. • Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica: Anuarios estadísticos 2004. • Centro de Innovación Educativa e Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo: Las relaciones de convivencia en los centros escolares y en la familia. • Instituto Nacional de Estadística: estadísticas judiciales 2003. • Consejería de Salud, Junta de Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud 2003. • Instituto de Estadística de Andalucía: Indicadores sociales de Andalucía. Estado de Salud de la población. Suicidios por edad y sexo 1990-2003. • Dirección General de Infancia y Familias, Junta de Andalucía: Informe de Gestión 2004. |
| 3.-Educación | <ul style="list-style-type: none"> • Legislación • La educación en el mundo • Población escolar • Centros educativos • Profesorado • Fracaso escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación y Ciencia: Datos avance del curso 2004-2005 de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias. • Consejería de Educación, Junta de Andalucía. • EUROSTAT: Education and training, 2003. • UNICEF: Estado Mundial de la Infancia 2004. |
| 4.-Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud • Accidentes • Medicamentos • Condiciones y hábitos saludables | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Nacional de Salud de 2003 • Consejería de Salud, Junta de Andalucía: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Servicio de Información y Evaluación: Estadísticas de establecimientos sanitarios con régimen de internado, 2002. |

| | | |
|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Recursos económicos y apoyo social ● Acceso, cobertura y atención sanitaria ● Recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía | <ul style="list-style-type: none"> ○ Encuesta Andaluza de Salud de 2003. ○ Sistema de Información para la Gestión de Atención Primaria. |
| 5.- Protección y prevención | <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema Público de Protección y Prevención ● Legislación ● Medidas de protección ● Tutelas ● Acogimiento Familiar Judicial ● Acogimiento Familiar Administrativo ● Acogimiento Residencial ● Adopciones nacionales ● Adopciones internacionales ● Medidas de prevención ● Atención Socioeducativa | <ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de las Familias y la Infancia: Estadísticas básicas de protección a la Infancia. ● Consejería de Educación, Junta de Andalucía: Estadísticas de la Educación en Andalucía 2003/04. ● Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía. Dirección General de Infancia y Familias: Informe de Gestión 2004. ● Instituto de Estadística de Andalucía: Anuarios Estadísticos de Andalucía. |
| 6.-Demografía | <ul style="list-style-type: none"> ● Población general ● Fecundidad y Natalidad ● Mortalidad | <ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Estadística: Padrón Municipal de habitantes 2004; INEbase ● Instituto de Estadística de Andalucía: Sistema de Información Demográfica de Andalucía. ● UNICEF: Progreso para la Infancia. |
| 7.-Inmigración | <ul style="list-style-type: none"> ● Población extranjera menor de edad ● Población escolar extranjera ● Menores migrantes no acompañados | <ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio Permanente de la Inmigración: Anuarios estadísticos de extranjería 1997 y 2003. ● Instituto Nacional de Estadística: Padrón Municipal de Habitantes 2004. ● Defensor del Menor de Andalucía, Junta de Andalucía: Menores Inmigrantes en Andalucía. La atención en los Centros de Protección de Menores 2003 ● Fundación Pere Tarrés, Universidad Ramón Llull: Proyecto CONRED. Ruta de los pequeños sueños, 2005. ● Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía. Dirección General de Infancia y Familias: Informe de Gestión 2004. ● Ministerio de Educación y Ciencia: Datos avance del curso 2004-2005 de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias. ● IMSERSO Migración: Red de Menores Extranjeros Escolarizados en Andalucía, 2003 ● Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía: Documentos técnicos de seguimiento 2001, 2002 y 2003. 1^{er} Plan Integral de la Inmigración en Andalucía. |
| 8.-Tiempo libre, actividad física y cultura | <ul style="list-style-type: none"> ● El tiempo en la vida de las personas ● Tiempo libre ● Actividad física ● Cultura | <ul style="list-style-type: none"> ● Consejería de Salud, Junta de Andalucía: Encuesta Andaluza de Salud de 2003. ● Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. ● Ministerio de Cultura y Sociedad General de Autores y Editores: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. ● Instituto de la Juventud: Informe Juventud en España 2004 |
| 9.- Tecnologías de la información y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación ● Utilización de Internet ● Medios de comunicación | <ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de Empleo del Tiempo 2000-2003. ● Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Nacional de Salud de 2003 ● Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación: 7^a Encuesta a usuarios de Internet (Navegantes en red). ● Organización Mundial de la Salud: Young health Behaviour in School-aged Children study: internacional report from the 2001/2002 survey 'Young people's health in context'. ● Consejería de Salud, Junta de Andalucía: Encuestas Andaluza de Salud de 1999 y 2003. ● Save the Children: Kiddanet, un uso seguro de Internet para los niños. España, Italia, Suecia y Reino Unido, 2002-2003. ● EOS Gallup Europe. Flash Eurobarometre: 'Les enseignants et la société de l'information 2002'. ● Defensor del Menor: ACPI y PROTÉGELES. Seguridad Infantil y costumbre de los menores en Internet 2002. ● Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de la Comunidad Foral de Navarra, Instituto Vasco de Estadística: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares, 2003 y 2004. |

* Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía

** En la página web del OIA (www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia), podrá ampliar información sobre las fuentes.

Publicaciones del Observatorio de la Infancia en Andalucía

A continuación se presentan las publicaciones del OIA, accesibles a través de la página web:

1. Cuadernos OIA: Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía

1. Discapacidad.
2. Convivencia y Violencia
3. Educación
4. Salud
5. Protección y prevención
6. Demografía
7. Inmigración
8. Tiempo Libre, Actividad Física y Cultura
9. Tecnologías de la Información y Comunicación

2. Monografías

1. Infancia, adolescencia y discapacidad en Andalucía.
2. Detección de necesidades formativas de las personas que trabajan con menores inmigrantes (especialmente con menores inmigrantes no acompañados).
3. La salud de la población infantil y adolescente en Andalucía.
4. Consumo de drogas no inyectables y conductas sexuales de riesgo de infección por VIH en adolescentes y jóvenes.

3. Otras publicaciones

- Memoria 2004 OIA.
- Presentación OIA.
- Formación de educadores de menores inmigrantes: seminario sobre atención social, educativa, sanitaria e intercultural.
- Buenas prácticas en la atención a menores inmigrantes.
- Atención socioeducativa e interculturalidad.